

## **JORNADAS SOBRE POLÍTICAS DE RETORNO DE EMIGRANTES**

Fernando Galán Lozoya  
Secretaría Confederal de Migraciones de Comisiones Obreras

La Coruña, 5 de noviembre de 1996

El retorno de los emigrantes es un fenómeno directamente relacionado con la coyuntura económica del país de acogida, su situación de empleo, las formas integración del emigrante y su familia y con la edad del emigrante.

La inmensa mayoría de los emigrantes salieron de España con la idea de un regreso inmediato, sin embargo la experiencia ha demostrado que en general la vida del emigrante ha ido asentándose en el país de acogida.

Por otra parte la organización del retorno ha corrido casi siempre a cargo de los emigrantes, esto ha generado dentro de este colectivo ya que su reinstalación en España no ha estado acompañada de una estrategia de información, asesoramiento y gestión para que su reincorporación a la sociedad española se realizara en las mejores condiciones.

Desde la **Secretaría Confederal de Migraciones de CC.OO.** entendemos que la decisión de retorno, al igual que la propia decisión de emigrar deben de ser actos que se adopten libremente por cada uno de los sujetos activos de esas decisiones.

En consecuencia, el retorno debería de producirse sin que ningún elemento coyuntural obligara a ello. Esta situación que podríamos considerar como idílica, podría favorecerse agotando todos aquellos instru-

mentos, sobre todo de carácter socio-laboral, que permitieran al emigrante su plena integración, ya fuera a través de sistemas de protección social, información, formación y planes de ocupación, etc..

En este sentido podemos poner en común la experiencia desarrollada por **CC.OO.** en Suiza a través de su participación en la **Fundación ECAP** dedicada a la formación profesional de los emigrantes. Desde esta Fundación se imparten cursos a aquellos emigrantes que difícilmente pueden insertarse en los mecanismos institucionales suizos, unas veces por desconocimiento del idioma, otras por la especificidad de los sistemas formativos suizos.

En otras ocasiones se producen retornos deseados por entender el emigrante que ha culminado su proyecto. Nos referimos fundamentalmente a aquellos que alcanzan la edad de jubilación o prejubilación.

La **Secretaría Confederal de Migraciones de CC.OO.** apuesta por el desarrollo de una estrategia en la que se coordinen los esfuerzos de los emigrantes y de sus asociaciones representativas; de las organizaciones sindicales y empresariales; y de las distintas Administraciones, ya sean estas Estatales, Autonómicas o Locales.

Este esfuerzo de coordinación es necesario para que el emigrante retornado no encuentre inesperados obstáculos para su integración en España obteniendo una orientación administrativa fidedigna, eficaz y eficiente, y por otra parte, el reconocimiento y efectividad de los derechos adquiridos en materia de seguridad social, prestaciones de desempleo y derechos pasivos.

Ante este panorama, la **Secretaría Confederal de Migraciones de CC.OO.** propone:

- **Profundizar** en los convenios bilaterales firmados con los países de emigración que garanticen la plena igualdad de derechos con los ciudadanos nacionales.
- **Apoyar** desde las Administraciones españolas, las iniciativas específicas hacia los emigrantes que les facilite su integración en el país de acogida.

- **Desarrollar**, extender y reforzar el servicio de información, asesoramiento legal, orientación profesional y gestión del emigrante retornado en todas aquellas materias que le atañen.

- **Potenciar** la orientación y la defensa del emigrante retornado ante situaciones que perjudiquen su integración socio-laboral.

- Crear un servicio específico de orientación y promoción para el empleo, relacionado con los programas propios o externos de formación profesional y de colocación laboral.

- Implementar las habilidades sociales de los emigrantes retornados ante la búsqueda de empleo, mediante la orientación individualizada e información actualizada sobre los sectores locales con mayores posibilidades de crecimiento y adecuando las expectativas laborales a la oferta real de empleo existente.

- Desarrollar las capacidades emprendedoras de los emigrantes retornados para la generación de autoempleo.

- Fomentar la participación en los sistemas públicos de Formación Profesional en los ámbitos Estatal, Autonómico y Local.

- Incrementar la competencia y cualificación de los agentes implicados, para mejorar sus conocimientos en el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la gestión, información y formación, además de aumentar su nivel de sensibilidad hacia el emigrante retornado.

- Determinar mediante el estudio e investigación las demandas sociales de este colectivo, los recursos sociales existentes que den respuesta a las mismas y la factibilidad de las acciones positivas que se puedan plantear.

Este conjunto de propuestas, permitirían una mayor comprensión de las situaciones y el estudio de las posibles vías que nos encaminasen hacia una acción más eficaz. Servir de marco de encuentro a personas e instituciones implicadas en favorecer la integración de los emigrantes retornados como forma de transmisión de conocimientos e intercambios de experiencias.

En definitiva, aprovechar las sinergias de los distintos instrumentos existentes, y que las Políticas de Retorno de Emigrantes se incorporen transversalmente al conjunto de políticas sociales a desarrollar por las instituciones.